

## Angelicos de Aralar

(*Diario de Navarra*, 5. 12. 2003)

¿Por qué será que nuestros hombres públicos juzgan necesario adquirir a lo sumo ciertas técnicas, igual da jurídicas que contables o de imagen, pero casi nunca criterios teóricos? No es extraño así que la calidad de sus soflamas, argumentos y juicios políticos no lleguen por lo general al aprobado. Bastantes de ellos llevan largo tiempo en la escena pública, pero ni antes de entrar ni durante su permanencia en ella han sentido urgencia de repensar sus categorías políticas ni de aprender mediante la lectura de quienes sí las han pensado. Y un caso ejemplar lo hallamos en Aralar, un partido cuyos dirigentes libran dura competencia por ver quién profiere la insensatez más sonora y, por eso mismo, cómo extraviar mejor a sus conciudadanos.

### Un parlamentario de nota

Un recorte de este periódico de un mes atrás (30 de Octubre) recoge las palabras textuales que soltó su parlamentario Txentxo Jiménez a cuento de las primeras reacciones de UPN y PSN ante el Plan Ibarretxe. Su ilustrísima ha oído campanas, o quizá cencerros, pero no se acuerda dónde. Y así, a su juicio, esas reacciones son *antidemocráticas* “porque no respetan el legítimo derecho de cualquier opción política... de presentar cualquier tipo de iniciativa”. Pues no, ya ve usted. En un régimen democrático no hay derecho a presentar cualquier iniciativa antidemocrática, ya sea la de acabar con la libertad de expresión de personas como el Sr. Jiménez, un suponer, o arriesgar los derechos de la minoría en la Comunidad Vasca. Asimismo tachó esas actitudes de *reaccionarias*, como si bastara con reaccionar frente a la sinrazón para merecer el epíteto de reaccionario o como si la aplicación de la ley en un Estado democrático no fuera “una alternativa democrática”. Si quiere saber qué se entiende por reaccionario en política (según María Moliner, sinónimo de “carca”, “carlista”, “cavernícola”, “retrógado” o “ultramontano”), no tiene más que repasar el preámbulo de aquel Plan.

Un paso más, y tampoco deberían calificarse esas reacciones de *totalitarias* tan sólo porque “parten de la inmovilidad del régimen que defienden”, pues lo apropiado entonces sería calificarlas de “inmovilistas”, que es un reproche algo diferente. Declarar que las iniciativas adoptadas por aquellos partidos mayoritarios son *peligrosas para la sociedad navarra* resulta un augurio tan ridículo como el fundamento en que lo apoya. Pues no es verdad que oponerse al Plan Ibarretxe signifique entre nosotros “seguir negando la historia, la cultura, la identidad y el idioma”, que no

por ello dejan de ser lo que fueron y lo que son. Igual de falso como que rechazar ese Plan equivalga a “negar la pluralidad de la sociedad navarra”, porque ese rechazo viene justamente a confirmarla. Tan plurales somos que encajamos mal en un Pueblo homogéneo. A decir verdad, el no de los navarros al nacionalismo vasco enseñaría a sus creyentes una lección básica: que podemos seguir compartiendo en cierta medida historia, cultura, identidad e idioma con ellos..., sin que tal cosa nos determine a compartir también sus creencias etnicistas y su propósito de secesión. O, lo que es igual, que la conciencia ciudadana debe estar por encima de la tribal.

Pero todo eso no impide que el diputado Jiménez nos emplace a responder “si corresponde a los navarros decidir sobre su futuro”. Dada la precisión con la que expresa la sobada muletilla, me apresuro a replicar que, en efecto, a los navarros nos corresponde decidir sobre nuestro futuro lo mismo que nos toca recordar nuestro pasado y trajar con nuestro presente. Ley de vida. Ahora bien, si este perspicaz estadista quiere referirse a algo así como un derecho de autodeterminación de los navarros, tendrá antes que aclararnos varias cosillas: cuándo, y cuántos de nuestros conciudadanos lo demandan, en qué consiste este presunto derecho, cuál es su fundamento de legitimidad, cuáles sus condiciones de ejercicio, su sujeto, sus mayorías, sus límites, etc. ¿Nos jugamos algo a que no sabe y no contesta?

### Otro que tal

Tampoco lo sabe su coordinador Sr. Zabaleta y mucho me temo que prefiera ignorarlo porque, en cuanto lo averiguara, a lo mejor tenía que abandonar su partido. Y no es plan, ahora que acaba de fundarlo. Pero es que se le escapan otras muchas cuestiones capitales de teoría democrática, como se comprobará a poco que pasemos revista a las barbaridades concentradas en el discurso que el otro día (29 de Noviembre) pronunció. ¿Empezamos?

No creo que el *pluralismo*, si es democrático, deba defender por principio y sin restricciones toda pluralidad, es decir, a “todas las personas, todas las ideas y todos los proyectos”. ¿Que por qué? A menos que quiera contradecirse y buscarse la ruina, ese pluralismo no podrá acoger ideas antidemocráticas ni aplaudir proyectos dispuestos a acabar con el pluralismo. La tolerancia no llega a tanto. Resulta un misterio, entonces, cómo pueda ser un camino correcto “*el marcado por Lizarra*”, cuando lo que pretendió el pacto de Estella fue una Euskadi sólo para nacionalistas... En vez de repetir esa simpleza pacifista y cobardona de que “*necesitamos la paz*”, igual que necesitamos comer y beber para sobrevivir, exigimos la paz porque queremos nuestros derechos, y no a cambio de ellos. Deseamos una paz justa, no a cualquier precio. Desde luego no al precio de

una mera “tregua” de ETA (en vez de su persecución o definitiva disolución), porque entonces el “diálogo” que se solicita sería más tramposo todavía.

### Progresistas reaccionarios

Que para Aralar “*progreso social y liberación nacional*” sean inseparables, enuncia una tesis de tal hondura que convendría explicar con algún cuidado. Los fieles zabaletianos, sin embargo, dan por sabido que somos nación y de quién, por qué y cómo tenemos que liberarnos. Les cuesta algo más percibir que ese anhelado progreso social lleva en Euskadi muchos años de retraso y en sordina justamente por quedar pospuesto al logro de la liberación nacional.

“*Ser abertzale entraña ser progresista...*”, continúa nuestro hombre sin asomo alguno de rubor y, claro está, sin ofrecer un argumento que avale tan cruda afirmación. Comprendo que sonará duro, para él y los suyos, escuchar lo que más puede herir su complacida autoconciencia: que ese abertzalismo alberga sin duda una entraña reaccionaria. Es reaccionario, ante todo por invocar como vínculo político lo dado por la naturaleza por encima de lo que decide nuestra voluntad, la pertenencia cultural o tradicional sobre la participación política, la identidad étnica antes que la pluralidad e igualdad ciudadanas... Como escribe un pensador de hoy, no parece demasiado revolucionario haber sustituido la lucha de clases, que al menos se orientaba a una sociedad sin clases, por una lucha de tribus que aspira a una eterna sociedad con tribus. Pero además es reaccionario si miramos sus desastrosas consecuencias para los intereses de los miserables de la Tierra. Lo dice alguien bastante más progresista que todos los angelicos de Aralar juntos. Susan George, autora del *Informe Lugano*, revela que incitar a la gente a preocuparse sobre todo de quiénes son desde el punto de vista histórico, o político o racial les impide ocuparse de lo que pueden hacer juntos y solidarios. En definitiva: “Parece clarísimo que las políticas de identidad son sumamente útiles para entretenernos...”. ¿Lo vamos pillando?

“...y, hoy y aquí, ser progresista requiere defender el derecho de autodeterminación”. ¿Donde habrá aprendido nuestro abogado semejante falsedad? Ser progresista hoy significa mirar críticamente ese derecho, apenas ejercido en el mundo porque depara muchos más problemas que soluciones. De modo que lo defenderá tan sólo allí donde su aplicación esté justificada y, se pongan como se pongan, ese no es nuestro caso ni el vasco. Pero un progresista -hoy y siempre- se sirve de razones, no de supersticiones; y si además es político profesional, procura persuadir a las gentes, en lugar de seducirlas y engañarlas.

